

Por Resolución de la Junta de Gobierno Local, de fecha 22 de septiembre de 2008, se aprobó la adjudicación provisional del contrato de las obras de: **ADECUACIÓN CORRAL CONCEJO, COMO EQUIPAMIENTO TURÍSTICO, CALLE IGLESIA, 29 DE ROBREGORDO**, por importe de: **60.344,83** euros y en el Impuesto sobre el Valor Añadido de **9.655,17** euros, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

Robregordo a 24 de septiembre de 2008

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 10 de octubre de 2008, se adjudico definitivamente del contrato de obras de "ADECUACIÓN CORRAL CONCEJO, COMO EQUIPAMIENTO TURÍSTICO, CALLE IGLESIA, 29 DE ROBREGORDO (MADRID)" lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

Robregordo a 13 de octubre de 2008